



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

(Comienza la sesión a las diez horas)

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Buenos días a todos. Abrimos la sesión de esta Comisión de Investigación.

¿Para tratar, Sr. Secretario?

Único.- Modificación del Plan de Trabajo.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Pues, punto único: Modificación del Plan de Trabajo.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Muy bien.

Antes de pasar a la deliberación y la intervención de los Portavoces les informo que, por un lado, tenemos que tratar en esta Comisión la incorporación al calendario, por tanto esa modificación del Plan de Trabajo, de la comparecencia de Sebastián Tena Pujol, que ayer se admitió a trámite, la solicitud de comparecencia.

Y también proponemos la suspensión de las sesiones de los días 2 de febrero y del 8 de febrero, porque a pesar de las gestiones que se han hecho a través de los servicios jurídicos del Parlamento, no se han podido localizar ni a Max Fischel ni a Mario Esquivel. Entonces, como ese día estaban citados a comparecer ellos únicamente, proponemos la suspensión mientras buscamos mediante otros canales y otros contactos, la posibilidad de hacerles llegar la citación, en cuyo caso convocaríamos de nuevo la Mesa y a la Comisión, para modificar el Plan de Trabajo e incorporarles, en el caso de que por supuesto consigamos localizarles.

Tiene la palabra el Portavoz Socialista.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Estamos de acuerdo.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): ¿Portavoz Regionalista?

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí, sí estamos de acuerdo. Y sigue el calendario ya la semana que viene igual que estaba previsto.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): ¿El Grupo Popular tiene algo que decir?

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Nada que decir.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): En realidad es..., bueno, comentar lo único que ayer se dijo en la Mesa, y si estamos todos de acuerdo pues se incorpora, decir que la comparecencia de Sebastián Tena Pujol, en el caso que se le localice, se produciría el día 15 de febrero junto con la de Juan José Fernández, exconsejero de Economía del Gobierno.

Sí, se le citará una hora o dos después del primer compareciente.

Y nada más.

¿No hay ningún asunto más que tratar?

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diez horas y diez minutos)